



NORMAS

Las siguientes normas han sido redactadas para velar por el bienestar del grupo durante su estancia en nuestras instalaciones para que la convivencia sea lo más agradable y satisfactoria posible. Ésto no quiere decir que nos basemos únicamente en estos puntos, ya que son meramente aspectos generales, para todos los demás casos que puedan surgir debemos guiarnos por el sentido común. Hemos de reseñar que, además de la diversión, promovemos la educación en valores:

- L@s Participantes deben mostrar respeto por los compañer@s. Todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y obligaciones sin importar la condición física, color de piel, sexualidad, religión, etc.
- Consideramos importante usar un lenguaje correcto.
- Deben respetarse las instalaciones, el entorno y el material que usan. Lo encontrarán en buenas condiciones y así deben seguir para futuros visitantes.
- Es importante respetar y acatar las instrucciones del personal de la instalación (monitores, mantenimiento, cocina, etc). Deben recordar que están ahí para hacer su estancia lo más agradable posible.
- Deben respetar los horarios establecidos para que haya fluidez en la programación establecida.
- En ningún momento pueden hacer uso de la piscina y/o de las infraestructuras de turismo activo sin la supervisión de un monitor/a.
- Se debe respetar el descanso de los compañeros/as, para ello se marcado un horario de "silencio".
- Deben evitar conductas que pongan en peligro a otros compañeros/as o a sí mismos/as.
- En ningún momento deberán separarse del grupo y de la supervisión de los monitores/as.
- En caso de existir observaciones conductuales, médicas, alimenticias o de cualquier otro índole de algún/a participante debe ser indicado por sus padres o tutores legales a la empresa a través del formulario de inscripción para poder adaptarnos de forma oportuna (en la medida de lo posible). Recuerden que ocultar información va en detrimento del bienestar del participante y del grupo.
- Pedimos confianza en el personal de la empresa, son profesionales del sector y conocen los protocolos internos, pero cada situación puede variar y cada uno/a tiene su personalidad y percepción ante los diversos casos en los que se puedan encontrar. Siempre actuarán de la forma que consideren más oportuna para velar por el bienestar de cada participante y del grupo.
- Animen a los participantes a que se comuniquen con los monitores/as ante cualquier problema que encuentren para que éstos/as puedan buscar la solución más adecuada.
- Les invitamos a que nos informen de cualquier hecho que consideren mejorable con la finalidad de poder darle la mejor solución posible, ya sea directamente al coordinador o bien a nuestra oficina central. Contamos con hoja de reclamaciones en caso de querer expresar cualquier queja.

Recuerden que tal y como exponemos en nuestras CONDICIONES GENERALES, que han sido aceptadas al realizar la reserva, citamos textualmente:

La empresa se reserva el derecho a no permitir la continuidad en las actividades a aquellos participantes que no respeten las normas. En tal caso los gastos de recogida o transporte correrían a cargo del participante o de sus responsables (en caso de menores) teniendo para ello un plazo máximo de 12 horas. En caso de omitir dicha condición la empresa daría parte a las autoridades pertinentes.

